

EL TIEMPO

Año XII—Núm. 3.653

Murcia.—Viernes 21 de Febrero de 1919

Red. y Admon., Polo de Medina, 2

Partidos y caciques

Impresiones

Todo induce a sospechar que, como tantas otras veces dado nuestro régimen parlamentario, el interés de la tarde no va a estar en el Salón de sesiones sino en los pasillos; estos pasillos siempre poblados de cotillas, cornejas y otras aves de no muy alto vuelo.

El tema del caciquismo está de moda; unos lo tratan con temerosa consideración; otros lo toman a broma como quien canta en la oscuridad cuando tiene miedo; otros, en fin, predicen muertes, catástrofes, asolamientos y fieros males.

¡La valla de Vitórica! ¡La decapitación de la estatua de Barroso en Córdoba! ¡El desarraigo de La Chica en Granada! ¡La retirada de Rodríguez de la Borbolla en Sevilla! No se habla de otra cosa.

Colegándose estratégicamente en los quicios de las puertas, se pescan diálogos de este tenor:

—Desengáñese usted; en esta materia estamos bajo el imperio de otro equívoco que conviene despejar para siempre. ¿Se trata de destruir los restos de los partidos organizados, mantenedores del orden, defensores de la autoridad pública, o se trata de arrasar los vicios del caciquismo? Los gremios que organizan las manifestaciones tumultuarias, están guiados por la protesta de la conciencia popular revelada contra las corruptelas que corren la vida española o tratan de regocijar, bajo otra forma las viejas sociedades cooperativas dispuestas a recibir todos los provechos lícitos o ilícitos, legales o ilegales, claros o turbios de la inexhausta y munificiente administración pública?

—No lo sé, querido amigo; lo que sé es que hay algo más terrible que carecer de partidos, y es, la existencia en algunos, en muchos sitios, de cacicatos organizados sin otro objetivo que el monopolio de la influencia oficial en beneficio personal de los caeques que, además, practican a la letra el célebre aforismo de que hay que estar con los amigos, especialmente cuando no tienen razón y que como lema de su lista de enganche fijan la burda distinción de conciencia en lo privado y en lo político, proclamando que priva lamente se puede ser un Caín y políticamente un Monipodio asistido de cuantos Rinconetes, Repobrados y Chiquiznaques se quisieran aliarse para, cuando llegue el caso, apelar a los contrarios, robarles el acta electoral, privarles de su derecho en las oposiciones a los cargos públicos, disparar contra ellos el trabuco, talles la heredad o venderles por supuestos débitos el ajuar en pública subasta.

—Estamos de acuerdo, señor, completamente de acuerdo. Esos procedimientos, definitivamente condonados y envilecidos, no pueden mantener una organización que ha muerto para siempre; y menguado sería si orden social que sobre eso se mantuviese! Pero las clases dirigentes no podemos asistir a estos espectáculos que ahora se representan en las plazas públicas con la tranquila serenidad con que los petrímetros de la sociedad francesa paseaban sus elegancias, la vispera de la Revolución, por las escalinatas y los pórticos de Versalles, sin presagiar la amenaza del destierro o de la guillotina que se cornía sobre sus cabezas. Porque, a pretexto de mondar el cauce de la roña del caciquismo, lo que se intenta es la destrucción del cauce mismo, para que corran desbordadas y torren-

...

SACRA MISA
AÑO DILECTO DE OTROS
PRIMER ANIVERSARIO
de la señora
D. CONCEPCION FLORES GUILLAMON
que falleció el 23 de Febrero de 1918
EN EL PUEBLO DE ESPINARDO
R. I. P.

Su esposo don Antonio Alemán Guillamón; hijo, don Fulgencio; padres, don Francisco Flores y doña Concepción Guillamón; padres políticos, don Fulgencio Alemán y doña Antonia Guillamón; hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan asistir a las misas que se celebrarán en la parroquia de Espinardo el día 22 del actual, desde las ocho a las diez, y a la Hora Santa, desde las diez a las once, quedándoles por ello muy reconocido.

Espinardo 21 de Febrero de 1919

Varios Excmos. señores Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (5 b)

IV ANIVERSARIO
de la señora
MARÍA DE LA CONCEPCIÓN MARQUÉS Y CÁNOVAS
QUE FALLECIÓ EL DIA 23 DE FEBRERO DE 1915
R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrará mañana 22 el Ejercicio de la Hora Santa de once a doce, en la iglesia de San Juan de Dios de esta ciudad, y se aplicarán las misas que se digan a las once y once y media.

Su madre y hermanos.
Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por su alma y la asistencia a dichos sufragios anticipándose la expresión de su gratitud.

Murcia 21 de Febrero de 1919

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Toledo, Ávila, Nuncio Apostólico de Su Santidad, y Granada, e Ilmo. Sr. Obispo de Cartagena, se han dignado conceder respectivamente 200, 100 y 50 días de indulgencias por cualquier acto de piedad o caridad que se pratique por el alma de dicha señora. (7)

ciales las aguas turbias de los pasos. Destruyamos el caciquismo, pero no atentemos contra los méritos de las organizaciones capaces de contener y encauzar las corrientes impetuosas y asoladoras. En tiempos tan peligrosos para el orden social no hagamos de ésto de la extirpación caciquil otro espanto y otra superstición colectiva; no convirtamos el caso de La Chica en otro caso de la señora Uso o, en otra Electra gallega, en otro montaje de bastidores y bambalinas para lograr el éxito de una tragömedia. No nos dejemos llevar por hipócritas nominalismos y por generalidades sin substancia...

UNO DE LA MINORIA
18 Febrero 1918.

La semana regional

Nuestro colega «El Liberal» insiste en la necesidad de que se celebre la Semana Regional, cuya finalidad es el estudio de los grandes problemas que atañen a la región,

y su inmediata solución hasta donde alcancen los medios de que dispone nuestra representación parlamentaria asistida, ahora como siempre, de la opinión pública murciana, que dista mucho de estar representada por una exigua minoría de descontentos.

Entiñ es que digamos que para esa obra trascendental estamos en absoluto identificados con el pensamiento y dentro de la modesta conferencia en que nos desenvolvemos ofrecemos nuestro más entusiasta concurso.

Cuando se vertió la semilla preñada de hechos en el corazón de todos los hombres de buena voluntad; pero si no se llevó a efecto con la celeridad que todos deseamos fué, como todos recordarán, por haberse echado encima la epidemia gripeal que paralizó toda clase de iniciativas, haciendo converger las energías en atajar el daño y hacerlo lo más llevadero posible en las clases heredadas de la fortuna.

Después han acrecido algunos otros sucesos que, contra la volun-

tad de todos, han retardado su realización.

El colega, con plausible oportunidad, resuélta ahora el tema y plantea la conveniencia de que se lleve a cabo conforme a los propósitos que sirvieron de base a la idea.

Reconociendo como es forzoso reconocer, que hemos atravesado un periodo próspero en iniciativas, cuya realización beneficiosa pregonan los hechos, hay que confesar, sin embargo, que resta mucho por hacer en beneficio de la Región.

Especialmente en lo que se refiere a ferrocarriles estamos bastante rezagados, y así como en carreteras, caminos vecinales y comunicaciones telegráficas hemos dado un paso notable, hay que darlo también en este otro sentido tan necesario para nuestra Agricultura regional.

Hemos esbozado este tema como hemos podido elegir otros muchos de no menor importancia capital, como el abastecimiento de aguas a Murcia y Cartagena, y con tanto otros que están en la conciencia de todos.

El hecho es que la opinión se manifiesta en sentido progresivo, y hay que seguir ese progreso hasta donde lo permitan las fuerzas de que disponemos.

Nosotros podemos asegurar que esa Asamblea cuenta con el apoyo decidido de las altas personalidades que siempre trabajaron por bien de Murcia, y que los acuerdos que en la misma se adopten, y los remedios que en ella se demanden, cuentan por adelantado con su más valioso y eficaz cooperación.

Por eso nos es doblemente grato recoger este impulso de nuestro colega, y ponernos a su lado franca y sinceramente coadyuvando, como hemos dicho, en la medida de nuestras fuerzas a su inmediata realización.

Una vez más hemos de repetir que en estas cosas del interés público no sentimos celos periodísticos, queríamos que lancen una idea, que la estimamos beneficiosa para nuestra región, a ella nos sumamos con la más sincera satisfacción.

Por los teatros

Circo

Anoche se cantó en este teatro la opereta en tres actos de Victor J. A. «Sibilli».

La partitura de esta opereta es poco saliente, y además el libreto es monótono y pesadísimo. El público no se divirtió gran cosa.

Contribuyó a ello también el que la interpretación fué poco cuidada; la orquesta no dominaba la obra, algunas partes cantaron con bastante deficiencia, y los coros anduvieron muy desajustados en varias ocasiones.

La presentación, que fué muy bonita en el primero y el tercer acto, resultó deficientísima en el segundo.

Estos defectos se hicieron resaltar más porque no es a eso a lo que nos tiene acostumbrados la compañía del señor Peña.

Esta noche será la función a beneficio de la Asociación de Caridad representándose «Los Fabriles» y «El asombroso Damasco». No puede ser más atractivo el programa.

El pedido de localidades es muy grande y el teatro promete estar brillantísimo.

Ortiz

Por indisposición de Adrián Rodríguez suspendió anoche la función.

Tampoco hoy habrá función en este teatro.

EN SUFRACIO DEL ALMA DE
D. Federico Servet y Brugarolas
que falleció el dia 27 de Febrero de 1897
y de los demás difuntos de la familia
(Q. E. P. DD.)

Se celebrarán mañana 22, misas cada media hora desde las siete hasta las doce, en la capilla de S. Sebastián, en la parroquia de San Bartolomé Santa María.

La familia de los finados,

Ruega a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios su alma y asistan a estos cultos, por lo que le quedará recordado.

Murcia 21 de Febrero de 1919

Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S. Arzobispos de Toledo y Granada, Obispos de Ávila y de esta Diócesis, han concedido 200, 80 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

El Regimiento de Sevilla

Llegada del general Santiago

En el tren andalus llegó ayer a Murcia el general Santiago, gobernador militar de la plaza de Cartagena; le acompañaban el jefe del Estado Mayor teniente coronel don Sanz de Garza, ayudantes del general comandante señores marqués y Montero y el teniente coronel de ingenieros señor García Díaz.

En la estación eran esperados por el gobernador militar y sus ayudantes señores Carreras y Villegas, el diputado a Cortes por Murcia señor Dantón, alcalde señor García Muñoz concejales señores Hiller y Hernández More, y una comisión del Barrio del Carmen, compuesta de los señores Pérez y Gómez, a los que se unió el señor Hernández More. El general y sus acompañantes se hospedaron en el Palacio Hotel don Juan, saludados por las autoridades.

A las tres y media de la tarde los generales Santiago y Ortiga, acom-

Notas Necrológicas

Solemnies funerales

En la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa Marta se verificaron ayer las solemnies funerales por el alma de la que en vida fué la encantadora señorita María Luisa de la Cierva y Malo de Molina.

En el centro del crucero se había levantado un severo túmulo enredor del cual ardían numerosos cirios.

El capellán de los exploradores y beneficiado de esta S. I. C. D. Manuel Navarro celebró la misa asistido de los señores Martínez Vicente y Pascual Martínez, de diácono y subdiácono respectivamente.

Una nutrida orquesta y coro de voces interpretó la misa y Responso final.

Infinidad de amigos de la atribuida familia y el Consejo en pleno de los Exploradores murcianos, que había organizado estos sufragios, acudieron a unir sus preces con las de la Iglesia por el descanso eterno de la finada.

Su afligido padre, que asistió a estos actos piadosos, recibió a la terminación inequívocas pruebas del afecto que se le profesa y del sentimiento que ha producido su deceso.

A esas demostraciones de afecto nos unimos muy sinceramente, reiterándole nuestro pésame.

El señor Malo de Molina

Ayer dejó de existir en Cartagena nuestro respetable amigo el Ilustre señor don Manuel Malo de Molina y Villavicencio, Inspector general del Cuerpo de ingenieros de Montes.

Desde hace algún tiempo venía el lustre finado aquejado de dolorosa enfermedad que por su edad avanzada no ha podido ser vencida ni por los amorosos cuidados de su familia ni por los escrupulosos desvelos de la Ciencia.

El señor Malo de Molina, caballero intachable, de caritativos y nobles sentimientos, muere rodeado de la consideración y el afecto de cuantos tuvieron el honor de ilumarse sus amigos, y de las bendiciones de todos aquellos, que su mano pródiga sirvió de constante consuelo.

En Cartagena y en esta población el señor Malo de Molina gozaba de una alta consideración, y sus numerosas amistades han de unirse muy sinceramente al profundo sentimiento que en estos momentos embarga a la distinguida familia.

De todo corazón nos unimos a su profundo duelo; y al pedir a Dios que haya concedido en la otra vida al promotor de las virtudes que adornan al caballeroso finado, enviamos nuestro pésame más sentido a sus hijos D. Manuel, doña Teresa, don Luis, don Agustín, doña Carmen, don Julio, doña María; hijos políticos, entre ellos y muy especialmente a nuestro querido amigo el senador del reino don Isidoro de la Cierva; hermanos, hermanos políticos, nietos y demás familia.

Julio Burell

(De la noche) (Por telégrafo)

Su muerte

A las cinco y cuarto de la tarde falleció el ilustre periodista y ex-ministro de Instrucción Julio Burell.

Entró en la agonía a las tres. La noticia, apesar de ser esperada, produjo enorme impresión.

Al fallecer le rodeaban su esposa y sus íntimos.

Contenores de personas han desfilado por la casa mortuoria.

Mañana tarde a las tres será el entierro.

Las Cortes

(De la noche) (Por telégrafo)

Sesiones del día 21

Senado

A las tres y media abre la sesión.

Grotard.

Hay poca concurrencia y en el banco azul están los ministros de Fomento y Guerra.

Ruegos y preguntas

Se hacen varios ruegos de interés local.

El general CHANDO protesta de por abandonar la Cámara. Esta se da cuenta de lo que ocurre.

CAMBIO, GASET y PEDREGAL intervienen en la discusión.

Hacen notar la situación bochornosa en que queda el Gobierno con el nombramiento.

Presupuestos

Se entra en el orden del día y comienzan a discutirse los Obligaciones generales.

GIRON, GARRIGA y ALLENDE consumen varios turnos.

Se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión a las tres y media.

Preside Villanueva y hay bastantes concurrencias.

En el banco azul Romanones y el ministro de Justicia.

Debate catalanista

CAMBIO interviene calificando de incongruencia la actitud del Parlamento.

Las demandas de Catluña obedecen a la posesión de un derecho.

Lamentase del criterio de los conservadores.

Encarea la urgencia de la solución del problema para la comunidad de España.

Dice que si se aprueba el presupuesto caerá el Gobierno y dejará a la Corona la responsabilidad del problema.

CASTROVIDO aboga por unas Cortes constituyentes.

Censura a los catalanes que las defendieron y se arrepienten ahora.

MACIA dice que Cataluña desea la libertad frente a la tiranía de España.

Defiende el idioma catalán.

Ataca al gobernador de Barcelona. EL ORRIETA habla por los demócratas.

Se muestra conforme con el Gobierno en su proyecto, aunque con algunas salvedades.

Un incidente

Se entra en el orden del día poniéndose a discusión el presupuesto de Estado.

SANCHEZ GUERRA protesta y pide que Romanones explique la crisis.

EL PRESIDENTE ofrece que terminado el debate del presupuesto explicará el conde la crisis.

Presupuesto

MARCA consume un turno tratando de Marruecos.

Le contesta la comisión.

Se reúne el Congreso en sección.

La crisis

Reanudada la sesión se da cuenta de la crisis.

El presidente del CONSEJO la explica y dedica elogios a Leonardo Rodríguez gran conocedor del problema de subsistencias.

DATO felicita al Gobierno y al nuevo ministro por el nombramiento considerándolo acertadísimo.

Dice que Leonardo Rodríguez lleva al Gobierno su personalismo representación no teniendo nada que ver el partido conservador en su nombramiento.

PRIETO dice que por consejos de Cambio ha sido nombrado ministro Leonardo Rodríguez.

Este supone un pacto entre Romanones y Cambio en el pleito de la autonomía. (Fuentes rumores).

ROMANONES niega ese pacto.

ALBA exige que se explique la dimisión de Argente.

Consula que se lleve a un conservador a un ministerio puramente social.

ROMANONES da explicación leyendo una carta de Argente.

Dice que no creía necesario pedir permisos para proponer al rey los nombramientos de ministros.

Recogiéndole alusiones de Alba dice que no pide los votos a nadie, y que cuando no los tenga él aspira a qué atenerse.

Afirmó que Argente proponía que el Estado fuera el único comprador y vendedor de trigo, y que los de más ministros disintieron.

(El conde recibe varios recados

de que por teléfono le llaman con gran urgencia desde Gobernación.

Romanones muestra impaciencia

por abandonar la Cámara. Esta se

da cuenta de lo que ocurre).

CAMBIO, GASET y PEDREGAL intervienen en la discusión.

Hacen notar la situación bochornosa en que queda el Gobierno con el nombramiento.

Algunos de estos oradores dicen

que el Gobierno está despreciado.

ROMANONES, con muestras de

gran impaciencia, dice que se de

perfecta cuenta de la situación, pe

ro que apesar de ello las circunstan

cias del momento le impiden desem

tar de su deber.

(En la Cámara hay gran revuelo.

El conde recibe nuevos avisos de

Gobernación. Romanones no puede

ocultar su intranquilidad. A algunos

lados de la Cámara salen protestas por la consumación del de

bate).

URZAIZ interviene censurando

también a Romanones.

El conde de Romanones, contraria

dicísimamente, se levanta del banco azul

y abandona el salón diciendo a gran

des voces: — Esto no se puede resistir. Esto es intolerable.

Se levanta la sesión en medio de

un gran revuelo.

EL MOMENTO POLÍTICO

SUBSISTENCIAS Y HUELGAS

Dimisión de Argente

Gravísima situación en Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

Los debates parlamentarios

Romanones está contrariadísimo por la forma en que se llevan los debates parlamentarios.

La lentitud de los debates y la ampliación que se da a todas las cuestiones lleva grandes dificultades a los proyectos del Gobierno.

Esto le ha hecho pensar en adoptar un medio que acelere los debates para poder llevar adelante la labor encomendada a las Cortes, especialmente el proyecto de presupuestos.

En el Consejo que se celebró anoche en el domicilio del conde se trató ampliamente de esta cuestión.

Visitas de Morote

Romanones encargó al subsecretario de la Presidencia que visitara en su nombre a los jefes de los grupos parlamentarios para hacerles ver la situación y proponerles medios para acelerar las discusiones.

Morote comenzó seguidamente a cumplir el encargo.

Conferencia de Romanones

El conde estuvo en Palacio por mañana informando al rey de todos los asuntos de interés y especialmente de la cuestión de subsistencias.

Desde Palacio marchó al ministerio de Estado donde le esperaban el ministro de Abastecimientos, el alcalde de Madrid señor Garrido y el gobernador señor Romeo.

Nuevamente celebraron una detenida conferencia sobre el problema planteado en Madrid.

Argente no es ministro

Al salir de la reunión Baldomero Argente manifestó a los periodistas que había dejado de ser ministro de Abastecimientos.

Anque los reporteros intentaron adquirir nuevas noticias Argente no hizo más declaraciones.

Se limitó a decir que su sustituto era el diputado don Leonardo Rodríguez.

Dijo Argente que dejaba con mucho gusto el cargo, y que a ello le obligaba el cumplimiento de su deber en defensa de los intereses del vecindario.

Comentarios

La dimisión de Argente estaba descontada desde ayer; apesar de ello fué motivo de grandes comentarios.

Se consideraba que esta dimisión traería complicaciones políticas.

Impresión

En la Cámara se produjo gran

impresión suponiéndose que ocurría algo muy grave en Barcelona.

Se decía que se había planteado la huelga general y que estaba declarado el estado de guerra.

Gravísima situación

Cuando Romanones regresó al Congreso confirmó los rumores que venían circulando. Dijo que las noticias eran francamente pésimistas.

Desde las cuatro de la tarde la

huelga de La Canadiense era gene

ral. Se habían paralizado muchas

industrias, saltando el agua y la luz

y estando interrumpido el telegrafo.

Los tranvías quedaron abando

nados en las calles y fué preciso re

itarlos por tracción animal.

Desmintió que se hubiesen roto

cables pues hasta las siete de la

tarde no se había registrado ningún

hecho violento.

— Esto —dijo el conde— no me ha

sorprendido; yo lo venía anuncia

ndo cuando algunos creían que

eran habilidades.

Comunicando noticias

encontrarán sus manifestaciones más fuertes y exige que demostremos nuestra cultura y conciencia, eliminando a dichos elementos perturbadores.

Para todo esto es preciso que nos asociemos, que nos unamos, formando una masa compacta de estudiantes, cuyos ideales sea el compromiso y el trabajo.

Guidos en esa forma seremos una verdadera fuerza y tendremos una representación legal que interpretará fielmente las aspiraciones estudiantiles sin algaradas; sin disturbios; esto, sin perjuicio de llegar, cuando no se nos atienda, donde sea preciso, porque nuestra actitud no significará debilidad, sino, al contrario, fuerza: la fuerza de la razón.

La Asociación de estudiantes de Ciencias de España (en sus cuatro secciones: Medicina, Farmacia, Arquitectura y Ciencias), queriendo evitar todos estos hechos, acuerdos por la falta de unión, os invita a asociaros, a formar ese núcleo que tanta falta nos hace, y que al mismo tiempo laborará por la Patria y por la Ciencia.—La Junta Directiva.—Domicilio social: Paraninfo de la Universidad.

IDEA EN MARCHA

El túnel bajo el Estrecho de Gibraltar

Interesa vivamente a todos los países el proyecto de un túnel por bajo del estrecho de Gibraltar, que permitiese la comunicación ferroviaria entre Europa y África.

El interés universal es lógico. Construido ese túnel y en servicio el ferrocarril directo entre la frontera francesa y Algeciras, y el otro Tánger-Dakar, podría irse en cinco días desde Bruselas al Congo, en tres desde París a Dakar y en cinco desde Madrid a Río Janeiro.

Ese túnel con el otro proyectado entre Francia e Inglaterra, permitiría ir desde Londres a la América del Sur, por Tánger y Daskar, en nueve días de viaje. Y con él sólo, bastarían siete días escasos para ir desde Madrid a Buenos Aires y nueve para llegar a Santiago de Chile. Con ello la importancia de Algeciras y Tánger sería enorme.

España se preocupa de esta magna cuestión, y el ministro de Fomento acaba de nombrar una Comisión, compuesta por los ingenieros señores Torres Quevedo, Zafra y Granda, para informar:

Primero. Sobre si el sistema de puente tubular flotante ideado por el ingeniero de Caminos don Carlos Mendoza, podría servir de base para una serie de estudios y experimentos, basados en la posible apli-

cación de dicho sistema al paso concreto del paso del Estrecho de Gibraltar, con alguna esperanza de poder ver realizada la unión de ambos continentes, partiendo de los principios y líneas generales de dicho proyecto enunciados en la conferencia dada en el Instituto de Ingenieros civiles por el citado ingeniero de Caminos; y

Segundo. Sobre si en el caso de que la Comisión entienda pueden ser de utilidad los estudios y experiencias antes mencionados, indique, de acuerdo con el inventor, el importe aproximado del coste de dichos estudios, para llegar a una conclusión definitiva acerca de la posibilidad de lograr el establecimiento de un paso de comunicación entre las costas de España y de Marruecos con dicho sistema de puente.

NUEVA TÉCNICA MÉDICA JUDICIAL

El conde de Romanones y el Cuerpo de forenses sustitutos

El Cuerpo de médicos forenses sustitutos ha enviado al jefe del Gobierno la siguiente carta:

«Excelentísimo señor conde de Romanones. - Madrid.

Muy distinguido señor mío. Dada cuenta a los médicos forenses sustitutos que presido de su grata y atenta del nuevo del actual y de los telegramas posteriores, se me ha dado la comisión, que cumple honorado y gustosamente, de elevar a V. E. el profundo reconocimiento de todos. Y, en su consecuencia, este Cuerpo tomó, por el momento, los acuerdos siguientes, que me complace en transmitirle:

Primero. Solicitar de V. E. su decidida paternidad para esta Asociación y procurar obtener su beneplácito para la labor que haya de realizar.

Segundo. Elevar al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, como superior jerárquico de su ramo, razonada moción que concrete las aspiraciones presente de general,

que los penados de España elevan a S. M. el Rey Don Alfonso XIII, en solicitud de un Indulto General, para llevar el consuelo a sus atríbulados espíritus y a los de sus afligidas familias. Y como el corazón humano es bueno imposibilidad en que se encuentra por naturaleza y, por tanto, no puede la Junta, por el estado epidémico, de sustraerse a los dictados de la gratitud, la cual se observa hasta en los animales más fieros, en estos instantes seguramente, millones de seres bendecirán a V. M. y en despacho de la misma.

Cuarto. Significar a V. E. que

este Cuerpo pide que interponga gina gloriosa a nuestra querida País, para perpetuar la obra de misericordia y de humanidad practicada por su Rey.

Días venturosos traerá la paz, y los seres humanos con ansias vehementísimas de vivir lo celebrarán bendiciendo sus corazones de gozo,

pero quedarán fuera del concierto unos cuantos seres desdichados, si V. M. no es pródigo también para estos otros prisioneros de la Sociedad honrada.

Pobres reclutas que dirán desde sus lóbregos encierros con frío si el corazón y puesto su pensamiento en las seras queridos, los clamores de júbilo de afuera! Para sus hermanas familiares y para ellos todo será dolor! La vida, suavemente corta,

les parecerá demasiado larga, hartamente pesada! Pero la caridad de instrucciones que cumplimentará, V. M., que es inagotable y resplandecerá hoy en el mundo, llegará también a las prisiones derramando, con prudencia mano, la paz a los espíritus débiles harto de sufrir.

No consideramos imprescindibles las frases sentimentales de angustia y dolor que sale de nuestros torturados pechos para que se incline el ánimo de V. M. a la clemencia. En el augusto y noble corazón de V. M. existe un caudal de ella suficiente para mitigar y consolar todos los pesares de los afligidos de la tierra. La Humanidad es hoy feliz. Los presos también lo son porque creen en la magnanimitad y clemencia de su Rey, y por ello suplican a V. M. se digne ejerciendo la más hermosa y cristiana de sus prerrogativas, enfañadas del Cielo, la del perdón, concediendo un amplio indulto que comprenda a todos los penados españoles para llevar a las mansiones del sufrimiento y a los hogares de los que en ellas se encuentran el júbilo de la paz del mundo, la paz de la Humanidad.

Dios omnipotente y misericordioso bendecirá la obra de clemencia de V. M. y a El piden de rodillas, los infelices de la tierra mirando al Cielo por que conserve la vida de V. M. largos años para bien de los afligidos que la necesitan.

Prisión Central de Santoña 16 de Noviembre de 1918. — Señor: A los R. P. de V. M. — Francisco Izquierdo.

Los cañones de la Glorieta

El lunes próximo, 24 del corriente, a las 12 de la mañana, se oirán proposiciones en esta Alcaldía para la venta de los diez cañones de hierro, que se utilizaban como pilones en los alrededores del Paseo de la Reina Victoria.

Se harán las proposiciones verbales y se adjudicarán si la proposición más favorable merece ser tomada en consideración.

EXPOSICIÓN

Que los penados de España elevan a S. M. el Rey Don Alfonso XIII, en solicitud de un Indulto General,

que los elementos que integran el Cuerpo de forenses sustitutos, con nom-

bramiento de Real orden de fecha posterior a 12 de Abril de 1915, y

pedir a V. E. su beneplácito para la misma.

Tercero. Delegar en el periodista madrileño don Alfonso Alcalá Martín su representación, dada la

imposibilidad en que se encuentra por naturaleza y, por tanto, no puede la Junta, por el estado epidémico, de acudir personalmente a esa, para que obtenga de V. E. tenga a bien dispensarnos, ya para su entrega al señor ministro, ya para activar el despacho de la misma.

Cuarto. Significar a V. E. que

«Clac», hizo la pistola en manos del ladrón.

No tengo tiempo para seguir discutiendo. No puedes acceder ni lo que te pido; pues bien, no te moverás de aquí y te estarás quieto tantas horas que, al cabo, tendrás que venir a buscarme, y leeremos en los diarios que el cadáver del opulento banquero Elias Lord fué hallado en un charco de sangre, presentando una herida producida, al parecer, por una bala de pistola, etc., etc. Esto no tiene vuelta de hoja; muerto o vivo, has de permanecer aquí. Escoge.

Elias Lord había tenido tiempo de sobra para reflexionar, de modo que pudo decir ya sin trazas de temor.

— Haré lo que quieras.

El ladrón dirigió los rayos de la llatera hacia el reloj de bronce que adornaba la chimenea.

— Es la una y media en punto — dije. — Da las horas este reloj?

— Sí.

— Perfectamente. Cuando deas las dos podrás levantarte y hacer lo que quieras. Tal vez volveré.

— Como gustes — dijo el anciano malhumorado.

— Te esperaré.

Elias Lord era incapaz de faltar a la palabra dada, así cuando se la hubiese exigido un malhechor a viva fuerza.

Tic, tac, tic, tac. Los minutos parecían eternos.

La posición del viejo era ridícula, sentado en el

suelo, a oscuras y a dos pasos de la cama. Además, principiaba a tener frío.

En el fondo, prefería que nadie se hubiese enterado de la aventura de aquella noche. Nada habría de temor el ladrón, pues nunca saldría de sus labios el secreto.

— Acaso no habrá obrado con cordura? Si la señora Ralston y Magdalena Payne llegasen a averiguar lo sucedido, ¿por ventura no tendrían miedo de habitar su casa? Por cierto que en aquellos momentos dichas señoras se hallaban en medio del Océano.

Tic, tac. Olvidó unos momentos del tiempo mientras estaba pensando en el cambio que iba a sufrir su casa si podía lograr que aquellas damas viviesen con él. En vida de su esposa había tenido el gusto de dar hospitalidad a la señora Ralston: ¿por qué, pues, no habla de hacer ahora lo mismo con la prima de su esposa, próxima a regresar a Nueva York, acoyéndola de la hermosa joya que había sido su fiel compañera durante más de dos años?

Fuerza era que viviesen en una parte u otra, y habiendo cambiado la ocupación habitación decente.

Durante más de un año, desde la muerte de su esposa, aquél casero estuvo cerrado, pidiendo decir que era él su único habitante. Si, era preciso abrir puertas y ventanas, llenarlo de criados, hacer limpieza y reparaciones, en una palabra, po-

CEREGULOSA (ESTRAGO DE ESTEADOS)

Alimento completo de gran poder nutritivo reconstituyente, y de acción específico en las Enteritis agudas y crónicas, Intolerancia gástrica Convalecencia, Embarazo, Lactancia, y debilidad general.

PRECIO: 3 PESETAS

Preparado por el farmacéutico, SALVADOR SÁNCHEZ ORTÍZ BAZAR (Granada). De venta en las principales farmacias y drogueras Depositario y Representante en esta provincia, don Miguel Prado.

GUANOS "PAGAN," (FRENTE A LA MERCEDE)

Guano completo a 40 pesetas saco de 70 kgs.

Amoniaco, nitrato, polasa, superfosfatos, etc., etc.

Gran economía.—MURCIA.

1'60 — Muñol, 2'50. — Dorada, 2'50. — Bonito, 3'00. — Lecha, 3'00. — Pajel, 2'00. — Salmonete, 3'00. — Magret, 0'00. — Atún, 5'00. — Calamares, 4'00.

Goyondonga. Estuche Gal, con jabón, polvos y esencia. 6 pesetas. Novedad y exclusiva para Bazar Murciano.

Hojas para máquinas de afeitar. La mejor marca «Gillette». Cinco pitas paquete de una docena. BAZAR MURCIANO.

Kolinos. Es lo mejor y más agradable crema para la limpieza y conservación de la dentadura. 1'75 pts. tubo. Depósito: BAZAR MURCIANO.

ACADEMIA DE COMERCIO DIRIGIDA POR DON FEDERICO DÍEZ PUCHI Idioma Francés, Cálculo Mercantil Contabilidad por Partida Doble. Jabonetas, 10.

CHANCLOS DE GOMA Ha llegado el surtido completo para señora, caballero y niño. La mejor calidad y que garantiza el BAZAR MURCIANO.

Últimas creaciones de la Casa Gal Colonia Flores de Talavera. La más exquisita por su perfume. Frasco de 2, 3'50, 6 y 10 pesetas. Bazar Murciano.

Almohitas limpia-barro. En el Bazar Murciano hay una variada colección a precios reducidos.

Por higiene. Los señores recomiendan a los niños el uso de los Patines que vende El Bazar Murciano.

CALZADO DE ABRIGO PARA SEÑORAS Y CABALLEROS BAZAR MURCIANO.

LONJA Precios del día 21: Patatas, 14'00—Coliflores, 2'50. —Bouquet, 7'50—Coles, 1'50. —Ajos, 0'25. —Habas, 1'20. —Tomates, 3'20. —Perejil, 0'00. —Bajocas, 0'00. —Cebolla, 9'00. —Judías, 0'00. —Guisantes, 1'80. —Uva, 40'00. —Pimientos, 0'00. —Limon, 6'00. —Nabos, 2'50. —Guisantes, 30. —Alcachofas, 28.

PESQUERIA Precios del día 21: Lengua, 0'00. —Merluza, 0'00. —Pescada, 4'00. —Sardina, 1'60. —Boga,

merluza, 0'00. —Carrillón, 0'00. —Pescado de marisco, 0'00. —Pescado de marisco, 0'00.

GARANTIA N° 7 Y OÍDO Rompe Frigómetro. ESPECIALISTA

Garantía de 7 años. Oídos de cristal. Reparación de cristal.

Voy a dar un vistazo por la casa — se dijo. Pero, quedóse inmóvil y como paralítico, fija la vista en algo blanco, frío y reluciente.

En la cabecera de la cama aparecía una carta clavada con un puñal. No se trataba de un juguete, sino de un arma sólida,afilada, pronta a dar la muerte.

La carta consistía en un plego doblado, sin sobre, lo abrió precipitadamente como quien quiere acabar de una vez con un asunto enojoso.

«Para el señor Elias Lord — leyó.

«Siendo, como eres, el director de una liga formada para la opresión de los pobres y la defensa de los ricos, te hallas en estado de decir hasta qué punto llevarás tal opresión. Date por avisado, usa con prudencia tu libertad y evita culparnos a los observadores o juzgues que recibas de vez en cuando. Esta carta te probará que no nos puedes escapar. Siempre tu infamia en ayudarnos, y vivirás. Si escribes daño, no tardaré en llegar tu última hora. Ni festivitad a la muerte sin cesar: «vivamos noche y día.»

Tan extraño documento no iba firmado y está escrito en una hoja de papel de barbo con tinta.

El verdadero JARABE PAGLIANO

del Prof. Ernesto Pagliano - 4, Calata San Marco. - Nápoles

LÍQUIDO • EN POLVO • EN TABLETAS COMPRIMIDAS

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con las más altas recompensas en todas las principales Exposiciones Italianas y extranjeras

EL JARABE PAGLIANO, de Nápoles (la más antigua y renombrada especialidad en comercio), es indispensable en cada familia. Su fama está reconocida en todo el mundo. Infinitos son los productos comerciales concorrentes; ninguno le iguala en confianza y virtud.

Insuperable depurativo y refrescante de la sangre. Curia y sanas radicalmente todas las enfermedades del estómago, de la sangre y los intestinos.

Cura bien muy indicada en Otoño y Primavera. Optímo, benéfico, purgativo y refrescante en toda época.

Empezad seguidamente la curación, antes de que la enfermedad aumente.

El verdadero JARABE PAGLIANO, del Prof. ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, se vende en todos los mejores farmacias y revendedores autorizados. Pedir sellos para nuestra marca, y reflexionar cualquier otro producto semejante.

AVERTENCIA IMPORTANTE: Hoy, que los vapores no ceden de las pasteras por las dificultades existentes en el tráfico marítimo, nuestra Casa no halla, esfuerzos que por poco tiempo, en la imposibilidad de hacer sus expediciones de Italia o Europa de su jarabe en frascos. Aconsejamos pues, a todo nuestro respetable cliente que por lo andado mencionado en este frasco haga uso de los sobres en lugar del jarabe en frascos, porque en el primero obtendrá mejor cura, y por su menor peso y volumen, representan para nuestra Casa la más ligera carga para enviarlos a Francia por correo de paquetes postales (Servicio Internacional), etc., arriendos así que nuestro renombrado medicamento no falle, mientras dure la guerra, a nuestra antigua y distinguida clientela.

RESERVADO PARA HIJOS DE E. PEÑA GRAN ESTABLECIMIENTO DE FERRETERIA Plano de San Francisco, número 5.

Frente a la parada de los Tranvías

TELÉFONO, 312

LA MAQUINISTA DE LEVANTE Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas, para la fabricación de transformaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASEA—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos, Grandes máquinas de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Sociedad de maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION.—Cartagena

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

18. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pidase catálogos Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Automóviles "CHEVROLET,"

Los mejores y más prácticos por su precio y redondo consumo.
Motor cuatro cilindros 15/20 H.P. engranamiento por bujones, aluminio, bicolor y engranaje eléctrico, llantas amovibles, carburador «Zenith», porta mantas, apoya piés, cuenta kilómetros-velocímetro y freno neumático completo.

MODELOS DISPONIBLES PARA ENTREGA INMEDIATA
Torpedos 5 plazas, color negro ó gris.—Id. 5 plazas, cubierta desmontable «Salvati»—Id. 7 plazas, gran lujo, color a elegir.—Landau 6 plazas, muy elegante.

Piezas de recambio y accesorios de todas clases.—Neumáticos Good Year, Michelin, Pirelli y Klein.
ACEITES «VACUUM».—«CHEVROLINA», substitutivo especial para nuestros coches, con el uso del cual garantizamos un consumo de 12 litros por cien kilómetros de recorridos.
Ventas al contado y a plazos.—Precios sin competencia—Exposición y venta: «AUTO AMERICANA S.A.»
LON.—PRINCIPE ALFONSO (TRAPERIA), 20, MURCIA.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, II.—MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Edificios en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Vizcaya y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de honor, Exposición Industrial de Madrid 1906

Gran Premio Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1907

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfato.—Azufre de soda.—Sales de potasa.—Sales de carbonato.—Azufre sulfatado.—Azufre de soda.—Diosulfuro.—Azufre carbonato sulfatado.—Azufre sulfato ordinario.—Azufre azufre.—Azufre hidroclorato.

Abonos para todos los cultivos y aderezos a todos los terrenos

Edificios para la fabricación continua de los abonos y conservación de los mejores abonos. Herramientas para la agricultura para el empleo especial de abonos, bajo la alta inspección del calíopeste agrotóxico.

Edificios, Oficinas, Locales, Oficinas, etc., para la fabricación de todos los tipos de maquinaria de los ferrocarriles, y demás cosas con aplicaciones para una fábrica. No se compran ni se exportan ni se destinan a usos militares.

AVISO IMPORTANTE: —Se da a la Sociedad la más pronta especial para media la mitad de las horas, y rendir cada cosa con diligencia para una fábrica. No se compran ni se destinan a usos militares.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, II, MADRID

Edición social, Agrupación social, Oficina de relaciones y administración, Oficina

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costa Rica

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alfonso XIII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Oviedo para Habana y Veracruz. Admitirá carga y pasaje para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

Antonio López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sapoña, Javea, Puerto Cabo de la Guaya. Se admite carga y pasaje con transbordo en Veracruz.

Línea al Río de la Plata y al Brasil

El vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póe

El vapor

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escuelas intermedias y Fernando Póe.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Canábricos a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía les alojamiento y trato asentado, como ha quedado en su dictado servida. Tales los vapores tienen tránsito sin hilos.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a principios del próximo mes de Agosto.

Agente en Manila:

Manual Hilla Saita, Callejón de la Barca, 4.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase.

Seguro de pérdida de bienes y mercancías, riesgos ocasionales, de provisiones y ganado.

Riesgo de daño del tránsito a tierra y agua.

Seguro de incendios y explosiones de todo tipo.

Capital suscripto, 1.000.000.000 pesetas.

Reserva existente, 1.500.000.000 pesetas.

Reserva voluntaria, 1.000.000.000 pesetas.

Reservas técnicas, 1.200.000.000 pesetas.

Reservas de provisión y garantía, 1.400.000.000 pesetas.

Reservas mínimas, 7.200.000.000 pesetas.

Capital suscripto, 1.000.000.000 pesetas.

Reserva existente, 1.500.000.000 pesetas.

Reserva voluntaria, 1.000.000.000 pesetas.

Reservas técnicas, 1.200.000.000 pesetas.

Reservas de provisión y garantía, 1.400.000.000 pesetas.

Reservas mínimas, 7.200.000.000 pesetas.

NO MAS PURGAS

Supositorios «VICTORIA»

a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y efectivo para combatir y destruir las enfermedades más comunes como el estreñimiento.

Las ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Contacto permanente entre las partes intestinales.—3.º Derritiéndose completamente.—4.º Acción constante y duradera y eliminación de la sensibilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.º La tolerancia permite del intestino para los supositorios «Victoria». Caja para niño, 1 Peso, adultos, 1 Peso.

Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que a base de Miel, Menta, Alcanfor, Oceanay Salidato de Melón, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recuperará con una bayeta o pañuelo para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas.—D. Antonio Ruiz Seiquer

